

PEI-GT PRESENTA INFORME PRELIMINAR DE SU TERCERA VISITA DE OBSERVACIÓN EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN DE FISCAL GENERAL

Ciudad de Guatemala. 10 de abril de 2026.- El Panel de Personas Expertas Independientes para Guatemala (PEI-GT) presenta hoy el informe preliminar correspondiente a su tercera visita de observación en el país, realizada del 6 al 10 de abril, en el marco del proceso de elección de Fiscal General de la República y jefe del Ministerio Público (MP).

Durante esta visita, el Panel dio seguimiento directo al trabajo de la Comisión de Postulación, incluyendo la observación de audiencias públicas y entrevistas a las y los aspirantes, así como reuniones con autoridades del Estado, representantes de la comunidad internacional, pueblos indígenas, sociedad civil, operadores de justicia y medios de comunicación.

El informe destaca preocupaciones relevantes sobre el desarrollo del proceso, entre ellas:

- Limitaciones en la transparencia y publicidad, especialmente en la publicación tardía de expedientes y en la falta de difusión adecuada para facilitar el escrutinio ciudadano.
- Uso abusivo de acciones de amparo, que podría estar orientado a interferir y manipular procesos clave de designación de autoridades.
- Deficiencias en el diseño y desarrollo de las entrevistas, que no han permitido evaluar de manera integral aspectos fundamentales como la ética, el carácter, la comprensión de los desafíos del MP y la coherencia de los planes de trabajo.
- Riesgos de conflictos de interés y falta de inhibición en decisiones relevantes dentro del sistema de justicia.
- Tendencias que favorecen la reelección o rotación de perfiles cuestionados, lo que debilita la posibilidad de una verdadera renovación institucional.
- Persistencia de prácticas de criminalización, que continúan afectando la confianza ciudadana en el sistema de justicia, particularmente entre pueblos indígenas.

El Panel también reconoce algunos avances, como la realización de audiencias públicas y la publicación de expedientes y tachas en la web, aunque subraya la necesidad de fortalecer estos mecanismos para garantizar un proceso verdaderamente transparente, participativo y basado en méritos.

Asimismo, el PEI-GT reitera la importancia de que las decisiones de la Comisión de Postulación y del Ejecutivo estén debidamente fundamentadas, sean públicas y respondan a criterios objetivos de idoneidad, independencia y compromiso democrático.

El informe hace un llamado a la ciudadanía a continuar participando activamente, especialmente a través del seguimiento, la presentación de información relevante sobre candidaturas y el ejercicio de auditoría social. También exhorta a la comunidad internacional a mantener su acompañamiento atento y coordinado.

Este documento se suma a los informes preliminares emitidos por el Panel tras sus dos visitas anteriores, como parte de un esfuerzo continuo de observación y análisis del proceso.

El PEI-GT invita a la ciudadanía, medios de comunicación y actores interesados a leer [el informe preliminar completo](#) para conocer en detalle los hallazgos, preocupaciones y recomendaciones.

El Panel continuará observando el desarrollo de este proceso y emitirá un informe final una vez que este haya concluido.

Puede mantenerse informado a través de:

- **X:** @pei_guatemala
- **Página web:** [www.https://panelaltascortesgt.org/](https://panelaltascortesgt.org/)

SOBRE EL PEI-GT

El PEI-GT es una iniciativa autónoma dedicada a observar los procesos de selección de la persona titular del MP y de magistradas y magistrados de la CC. Su labor busca promover el cumplimiento de la normativa nacional e internacional y de los estándares de derechos humanos, formulando recomendaciones basadas en información pública y aportes de la sociedad civil.

El Panel está integrado por [tres profesionales internacionales](#) de reconocida trayectoria en el ámbito de los derechos humanos, la independencia judicial y el Estado de Derecho: Ana Lorena Delgadillo Pérez (México), José Ugaz (Perú) y Jaime Arellano (Chile).